

61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación de la PROPUESTA DE RESOLUCIÓN del expediente SAN-49090/2008 mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Lo que se le notifica conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento regulador del Procedimiento sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León («B.O.C. y L.» 2-09) significándole que dispone de un plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, para contestar los hechos expuestos y proponer la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga. Transcurrido dicho plazo y vistas las alegaciones que fueren presentadas, por este mismo órgano instructor, se dictará la Propuesta de Resolución que corresponda.

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de los nombrados acuerdos obra de manifiesto y a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Plaza de Alemania, n.º 1 de 49071 Zamora) en la Unidad de Normativa y Procedimiento.

Zamora, 12 de diciembre de 2008.

*El Jefe del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
Fdo.: JUAN EMILIO ANTÓN RUEDA*

**NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad de Zamora, por la que se comunica a D.ª Michaela Tarnovesky (Bostan Tarnovesky, S.C. «Bar Casa Lobo»), notificación del Inicio y Pliego de Cargos, dictados en el expediente sancionador SAN-49098/2008, incoado por presunta infracción en materia sanitaria.**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a D.ª MICHAELA TARNOVESKY, titular del establecimiento denominado «BOSTAN TARNOVESKY, S.C. «BAR CASA LOBO»») en el domicilio que consta en el expediente Ronda del Cabildo, n.º 7 de 49600 BENAVENTE (Zamora); se procede de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4, 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación de la INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS del expediente SAN-49098/2008 mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», y exposición del mismo en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido.

Lo que se le notifica conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 189/1994, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento regulador del Procedimiento sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León («B.O.C. y L.» 2-09) significándole que dispone de un plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, para contestar los hechos expuestos y proponer la práctica de las pruebas que a la defensa de sus derechos e intereses convenga. Transcurrido dicho plazo y vistas las alegaciones que fueren presentadas, por este mismo órgano instructor, se dictará la Propuesta de Resolución que corresponda.

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de los nombrados acuerdos obra de manifiesto y a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Plaza de Alemania, n.º 1 de 49071 Zamora) en la Unidad de Normativa y Procedimiento.

Zamora, 12 de diciembre de 2008.

*El Jefe del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
Fdo.: JUAN EMILIO ANTÓN RUEDA*

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN

**RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2008, de la Gerencia de Atención Primaria de León, por la que se anuncia la licitación por Procedimiento Abierto, para la contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad de los Centros de Salud dependientes de la Gerencia de Atención Primaria. Expte.: 002/2009/3001.**

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión.
- c) Número de expediente: 002/2009/3001.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Contratación Servicio de Vigilancia y Seguridad Centros Salud.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Ver Pliego.
- d) Plazo de ejecución: 24 meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 341.797,41 € (IVA EXCLUIDO).

5.- Garantía provisional: 6.836 €.

6.- Obtención de documentación:

- a) Portal informático o página web: [www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas](http://www.sanidad.jcyl.es/sanidad/cm/empresas).
- b) Fecha límite de obtención de documentos e información:

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Empresarial. Grupo: M. Subgrupo: 2. Categoría: B.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliegos.

8.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 06/02/2009.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego.
- c) Lugar de presentación: GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN.  
Dirección de Gestión: C/ Abad Viñayo s/n. 24008 LEÓN.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LEÓN.
- b) Domicilio: C/ Abad Viñayo s/n. LEÓN.
- c) Fecha: 19/02/2009.
- d) Hora: 10,00 h.
- e) Lugar: Salón de Actos. Planta Baja.

10.- Gastos de anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

11.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 17/12/2008.

León, 17 de diciembre de 2008.

*El Director Gerente de la Gerencia  
Regional de Salud,  
P.D. (Resolución de 20 de junio de 2006  
«B.O.C. y L.» 28/06/2006)  
El Gerente de Atención Primaria  
Fdo.: JUAN LUIS BURÓN LLAMAZARES*